

ACTA DE II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL MANTARO

De acuerdo a las disposiciones establecidas por el Gobierno, a partir del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y los sucesivos decretos que prorrogan el Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19; a los 31 días del mes de julio del año 2020, a las 10:00 horas se lleva a cabo la segunda reunión virtual del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro, convocada por la presidencia del CRHCIM, con apoyo del Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas – Cuenca Mantaro, a través de la Plataforma ZOOM. Con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

1. Informe de reinicio de actividades para la elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos Cuenca Mantaro
2. Plan de actividades del CRHIM (Periodo julio a diciembre)

El Ing. Rubén Luna, presidente del Consejo, por problemas familiares no podrá estar presente, por lo que en su representación se cuenta con la presencia de la Ing. Karen Paucar, representante del Gobierno Regional de Junín, sin embargo, ella también se encuentra delicada de salud y solo tomará nota de los acuerdos.

El Ing. Javier Segovia de la CTC Mantaro, procede a llamar la lista para verificar el quorum correspondiente para llevar a cabo la reunión con la finalidad de cumplir la agenda, se cuenta con 15 asistentes en el quorum por lo que se decide llevar a cabo una sesión informativa.

El Ing. Ever Ingaruca, manifiesta que por problemas de comunicación se espere al ingreso a la sala virtual, y al final se llame una vez mas la lista de participantes considerando esa asistencia como quorum del día.

Debido a ello el Ing. Segovia, da pase al Ing. Javier Rojas de la empresa TYPASA quien expone sobre el informe de reinicio de actividades para la elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos Cuenca Mantaro; para ello manifiesta que se presenta una metodología participativa de acuerdo al contrato con la ANA (PGIRH). La empresa consultora manifiesta que facilita el proceso de formulación de Plan de Gestión de Recursos Hídricos lo cual lo desarrolla con la participación activa de los actores, manifiesta que por el estado de emergencia se alargaron los plazos de entrega de los productos, por lo que el Diagnóstico de Línea Base se culminara el 23 de noviembre del presente año y el producto dos se terminara el 23 de marzo del 2021 y el producto final se entregara el 18 de noviembre del 2021.

La primera etapa del diagnóstico tendrá la siguiente programación:

ÍTEM	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN
1.2.7.	RT-E1-1 con los Grupos Temático de los 4 GORE: Opinión Técnica sobre el Diagnóstico de Percepción D-1	lun 03/8/20	jue 18/8/20
1.2.8.	Trabajo de Gabinete: Desarrollo del Diagnóstico de Línea de Base y preparación de información y material de apoyo para el desarrollo de Taller de validación social del Diagnóstico de línea de Base de la GIRH con los Grupos Territoriales - T2	vie 19/8/20	vie 26/8/20
1.2.9.	T-2 Talleres con los Grupos Territoriales: Validación Social de Diagnóstico de Línea de Base con Opinión Técnica-D-2	lun 27/8/20	mar 16/9/20
1.2.10.	Trabajo de Gabinete del Equipo Técnico TYPASA: Desarrollo del Diagnóstico de Línea de Base y preparación de la información y material de apoyo para el desarrollo de la 2ra Reunión de Trabajo con los Grupos Temáticos (RT-E1-2)	mié 17/9/20	vie 25/9/20
1.2.11.	RT-E1-2 con los Grupos Temáticos de los 4 GORE: Validación Técnica sobre el Diagnóstico de Línea de Base con Validación Social-D-3	lun 28/9/20	mar 20/10/20
1.2.12.	Trabajo de Gabinete del Equipo Técnico TYPASA: Elaboración del Diagnóstico de Línea de Base de la situación actual de la gestión de recursos hídricos en la cuenca: "La cuenca que tenemos" D-4.	mié 21/10/20	vie 30/10/20
1.2.13.	AC-1. Asamblea del Consejo de Recursos Hídricos - Mantaro para la conformidad institucional del Diagnóstico de Línea de Base-"La cuenca que tenemos"-D-4 (Convocatoria, envío de información, consultas y asamblea del CRHC)	lun 2/11/20	mié 11/11/20
1.2.14.	Trabajo de Gabinete del Equipo Técnico TYPASA: Elaboración, edición final y entrega del Documento: Diagnóstico de línea de Base de la situación actual de la gestión de recursos hídricos en la cuenca: "La cuenca que tenemos" D-5 con Conformidad Institucional	jue 12/11/20	mar 17/11/20
	Documento: Diagnóstico de Línea de Base de la situación actual de la gestión de recursos hídricos en la cuenca Mantaro: "La cuenca que tenemos" con Conformidad Institucional	lun 23/11/20	lun 23/11/20

Propuesta de Programación de actividades para culminar el Diagnóstico

El Ing. Segovia invita hacer alguna consulta al Ing. Javier Rojas de TYPASA

El Ing. Ingaruca consulta si esta programación ya esta aprobada o es necesario su aprobación o quien lo aprueba. Por lo que el Ing. Javier Rojas le manifiesta que este cronograma fue aprobado por el Grupo de Planificación, el Nivel 1 del Consejo de Recursos Hídricos.

El Ing. Fernando Biffi manifiesta que, si efectivamente lo vieron en el Grupos de Planificación, sin embargo, si es que desean necesario podrían hacer algunas acotaciones, al cronograma.

El Ing. Ingaruca realiza la consulta sobre si el Consejo aprueba el cronograma mostrado por la empresa consultora TYPASA, dado que existe un contrato y sería necesario una adenda, por ello debería acordar o como es que se maneja.

El Ing. Segovia manifiesta que la empresa TYPASA presenta los nuevos plazos y realizan algunas coordinaciones con el PGIRH -ANA Lima, donde y posteriormente recién se presenta al Grupo de Planificación. Y que mas bien el Consejo debería intervenir es en la Validación Institucional del documento Diagnóstico de Línea Base de la Gestión de los Recursos Hídricos de la Cuenca la cual sería en sesión de Consejo y de la misma manera las siguientes 02 etapas.

Continuando con el desarrollo de la sesión se procede al desarrollo del segundo tema de la agenda a cargo del Ing. Antonio Cárdenas de la CTC Mantaro, con la finalidad de aprobación del Plan de actividades del CRHIM (Periodo julio a diciembre) exponiendo los eventos virtuales programados por la empresa Consultora TYPASA, sugiere la participación de los miembros del Consejo en los eventos, asimismo se expone el Plan de fortalecimiento con las Comunidades Campesinas que serán desarrolladas en el transcurso del año, de la misma manera los otros miembros del Consejo también puedan adherirse a dar a conocer a sus representados las actividades que desarrollan en su representatividad.

El Ing. Segovia manifiesta que se tiene el encargo de promover la participación de las Comunidades Campesinas en el proceso de formulación del Plan de Gestión de la Cuenca Mantaro, ya que se cuenta con alrededor de 1200 comunidades campesinas, debido a ello se esta elaborando este Plan de trabajo

El Ing. Máximo Zambrano manifiesta que debería renovarse los miembros del Consejo debido a que algunos miembros no están participando. Asimismo, solicita que la información que se trabaja se deberá alcanzar con anticipación, ya que el documento se podría consultar con las autoridades, asimismo solicita se maneje credenciales de los miembros del Consejo, para una mejor presentación de los miembros ante sus representados y sus autoridades locales.

El Ing. Ingaruca pide si es posible la forma de hacer llegar los documentos podría ser por correos electrónicos, recomienda el uso de los GMAIL ya que por ese medio lo tienen todavía disponible y por el WeTransfer es solo temporal. Asimismo, es necesario difundir a sus representados la información que desarrollan y si fuera posible hacer resúmenes para hacer llegar a sus representados por intermedio del área de comunicaciones del Consejo.

El Ing. Miguel Basualdo Bernuy, manifiesta que no se está viendo la difusión del conocimiento de la existencia del Consejo, se debería fortalecer esta comunicación ya que por la pandemia debería publicarse por las redes entrevistas, webinars sobre lo que se tiene que hacer lo cual fortalecería el conocimiento a la población, debería darse actividad a esa área.

La Lic. Ana Flores de la CTC Mantaro, manifiesta que viene desarrollando diversas actividades. A nivel del proyecto se vienen realizando un Plan de Comunicación interna y externa, en la interna se han elaborado spots, videos que se han venido difundiendo, y con respecto a los comunicadores hídricos ya se aprobó el Plan y se esta manejando el fanpage del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Mantaro. Por otra parte, otro medio de difusión son las radios y emisoras y se esta elaborando los spots para difundirlos, se están desarrollando banners dirigido para las comunidades campesinas.

El Ing. Basualdo, manifiesta que está visualizando el fanpage y manifiesta que a través de esta página se debería sacar comunicados del CRHCIM, como notas de prensa por la situación de emergencia que se viene viviendo. En el Plan de trabajo se estipulo que se iba hacer extensiva difusión del Consejo, ya que hasta el momento no escucha ninguna difusión del Consejo en su ámbito, de una u otra manera parece que estamos trabajando entre nosotros, no se esta llegando como debe, se solicita darle más actividad.

El Ing. Segovia informa que se viene desarrollando actividades con el Grupo Impulsor de la Cuenca Alta Mantaro, al cual la CTC Mantaro fue invitada por el presidente del Consejo quienes son miembros activos de este grupo, asimismo se ha venido participando de las reuniones con el Grupo Estratégico Mantaro.

El Ing. Basualdo manifiesta que debería modificarse en Reglamento Interno del Consejo, sobre el quorum en esta etapa de emergencia, ya que los asistentes hacen un gran esfuerzo para participar de las reuniones, y que los demás miembros quizás estén teniendo problemas por la deficiencia de la red de internet.

El Ing. Segovia manifiesta que se analizara la propuesta y se realizarán las consultas respectivas sobre la modificación del Reglamento.

La Blga. Nancy Rojas manifiesta que debería enviarse un documento de llamada de atención por inasistencia a los titulares de los miembros del Consejo que no participen, con la finalidad de contar con el quorum correspondiente en las sesiones.

El Ing. Biffi manifiesta que es necesario actualizar la representatividad de los miembros, asimismo debe fortalecerse el tema de comunicación, hay que ayudar a fortalecer el área de comunicaciones sobre los mensajes claves sobre el Consejo, sobre quienes son los responsables del Plan de gestión de la Cuenca Mantaro.

A la próxima deberíamos tratar las mejoras de coordinación, debemos tener en cuenta que por la emergencia en que vivimos sería prudente cambiar el reglamento para ir avanzando y concluir satisfactorio lo que nos encargaron, a la próxima convocar con el fin de modificación del reglamento, además por el sistema que viene teniendo fallas imposibilita muchas veces la participación.

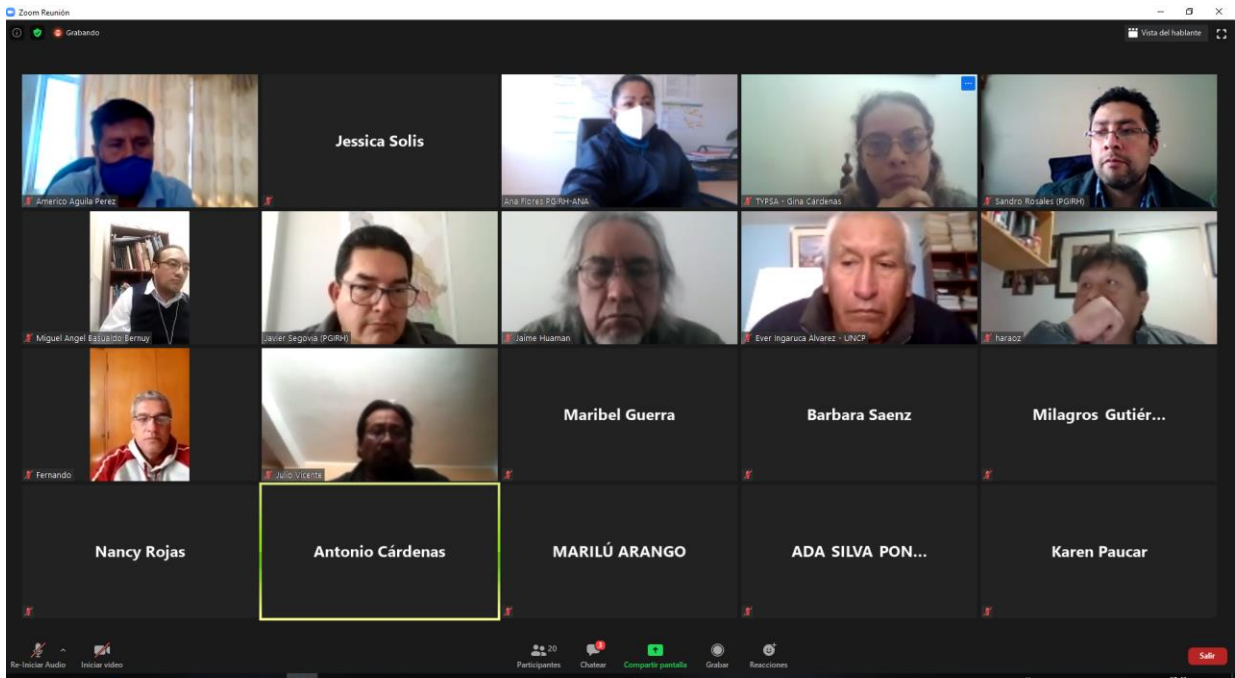
El Ing. Zambrano, manifiesta que una conclusión bastante importante que considera es el reforzamiento de las comunicaciones del Consejo, ya que los representados estarán haciendo llegar la información a sus representados, debido a nuestra propia idiosincrasia las responsabilidades si no son impuestas no son desarrolladas, sin embargo esto puede ser a través de la red de comunicadores, nos servirá para difundir lo que se viene desarrollando, esta herramienta de la red es bastante poderosa para los que tienen acceso. Es importante que los miembros hagan llegar sus actividades o difundir para así gestionar de manera adecuada los recursos hídricos.

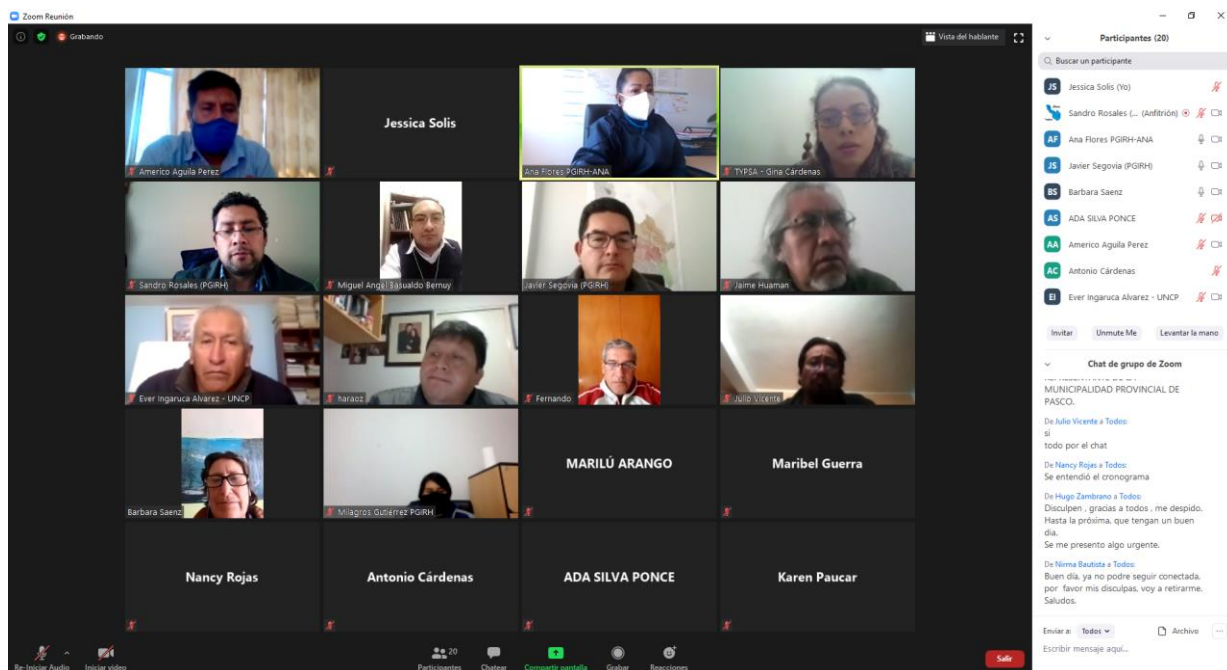
ACUERDOS:

1. Reforzar la implementación del Plan de Comunicación y Participación.
2. Realizar la actualización de los miembros representantes del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro, realizando las comunicaciones respectivas a los miembros inasistentes.
3. Realizar las consultas sobre modificación del quórum reglamentario para las sesiones del Consejo.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, los participantes de la reunión virtual manifiestan su señal de conformidad.

Asistieron a la reunión Virtual vía Plataforma Zoom:





ASISTENCIA SESION ORDINARIA 31/07/2020

REGION	REPRESENTANTE	INSTITUCION
ANA	LUIS FERNANDO BIFFI MARTIN	Representante de la Autoridad Nacional del Agua. AAA- Mantaro
CERRO DE PASCO	REYNALDO BRAVO FERNANDEZ	Representante del Gobierno Regional
	ADA SILVA PONCE	Representante de los Gobiernos Locales
	HUGO DIONISIO ARAOZ ZEVALLOS	Representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios
	LUCIO ROJAS VITOR	Representante de los Colegios Profesionales
	MIGUEL ANGEL BASUALDO BERNUY	Representante de las Universidades
JUNIN	KAREN NATALI PAUCAR HILARIO	Representante del Gobierno Regional
	MAXIMO HUGO ZAMBRANO CAMARENA	Representante de los Gobiernos Locales
	JAIME HUAMAN PIZARRO	Representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios
	EVER FLORENCIO INGARUCA ALVAREZ	Representante de las Universidades
	DARÍO LUCIO CAMARENA FERNANDEZ	Representante de Comunidades Campesinas
HUANCAVELICA	BARBARA OCTAVIA SAENZ CHAMORRO	Representante de los Gobiernos Locales
	CESAR EUTELIO CANCHURICRA BAUTISTA	Representante de los Colegios Profesionales
AYACUCHO	MARILU ARANGO PALOMINO	Representante del Gobierno Regional
	NIRMA SOLY BAUTISTA PRADO	Representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios
	TIMOTEO ALARCON ESPINOZA	Representante de los Colegios Profesionales
	NANCY ROJAS PILLACA	Representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales
	AMERICO AGUILA PEREZ	Representante del Operador de Infraestructura Hidráulica Mayor Clase B (Ex-Proyecto Especial Cachi)